



Valencia 22 de julio de 1937.
Al Compañero Secretario de la
Ejecutiva del Partido Socialista
P R E S E N T E

Correcho
DIRECCIÓN:
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TRABAJADORES DE LA TIERRA
PLAZA DEL TEMPLO, 8 • TEL. 15290
VALENCIA

JC/GM. N.º _____
(Al contestar, cítese esta referencia.)

Estimado compañero:

Teniendo conocimiento por la prensa local de la celebración de un magnífico acto en el que intervendrá entre otros compañeros el camarada Jimenez de Azua, mucho le agradeceré me envíe 25 tarjetas con el dador de la presente para que podamos asistir a él el personal que trabaja en las Oficinas de esta Federación Nacional.

Anticipándole las gracias le saluda fraternalmente su amigo y compañero

EL SECRETARIO DE PROPAGANDA.-

Juan Campos Villagrán



*Entregado 20 generales
y 5 butacas*

25



DIRECCIÓN:
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TRABAJADORES DE LA TIERRA
PLAZA DEL TEMPLO, 8 • TEL. 15290
VALENCIA

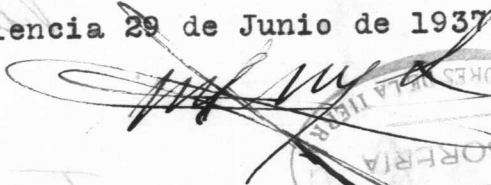

N.º _____
(Al contestar, cítase esta referencia.)

Manuel Márquez Sánchez, Tesorero de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra,

A C R E D I T O: Que Federico Esteves Diaz, natural de Valencia del Mombuey (Badajoz), es afecto al regimen, de filiacion Socialista, siendo presidente de la Agrupacion Socialista y organizacion sindical de aquel pueblo, desde 1930. El 22 de Septiembre de 1936 tuvo que abandonar su pueblo en union de otros compañeros por no poder resistir mas el combate con los facistas. Paso a Portugal, siendo evacuado en Baico desde Lisboa a Tarragona.

El firmante les conoce, porque habiendo sido en 1930 encargado de organizar varios pueblos proximos a Oliva de la Frontera de donde es natural y residia, fue uno de ellos el de Valencia del Mombuey, el visitó varias veces hasta 1934, y les consta sus sacrificios por la causa antifascistas.

Valencia 29 de Junio de 1937

Esta Federación pertenece a la Unión General de Trabajadores.



Valencia 5 de agosto de 1937.
A la Comisión Ejecutiva del
Partido Socialista Obrero
Español.-

PRESENTE

DIRECCIÓN:
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TRABAJADORES DE LA TIERRA
PLAZA DEL TEMPLO, 8.º TEL. 15290
VALENCIA

MM. N.º 997.

(Al contestar, cítese esta referencia.)

Esta Federación pertenece a la Unión General de Trabajadores.

Estimados compañeros:

El Comité Provincial del Partido Comunista de Ciudad Real, ha remitido a sus afiliados de aquella provincia, la circular cuya copia os adjuntamos, por la que observareis los procedimientos repugnantes que se están utilizando para desprestigiar de una manera sistemática, a los representantes de nuestras Organizaciones sindicales y políticas.

Esto se compagina mal, con los deseos de unidad y cordialidad que constantemente vienen expresando en su prensa, los elementos a que antes nos referimos.

Sin otro particular, quedamos vuestros y de la causa socialista.



EL VICESECRETARIO

Manuel Sanchez
Manuel Sanchez.

Dada la importancia que la cuestión del campo tiene en nuestra provincia, es necesario que informéis con frecuencia a este Secretariado Agrario de todas las cuestiones relacionadas con el campo, como se ha hecho el reparto de las tierras? Si los comunistas pertenecían a la Filial y si alguno de los del Consejo de Administración es comunista? Cuantos administrativos ó encargados tiene la filial que cobran y no trabajan normalmente? ¿Cuánto ganan los dirigentes y cuanto ganan los obreros? Si el funcionamiento es bueno o es malo? Si la mayoría de los que hay en la Filial están contentos con ella?. Como marcha la administración, etc.?

Todas las preguntas y algo que se os ocurra a vosotros, debéis de comunicarnos inmediatamente, pues ya nos están haciendo falta.

Tenemos conocimiento de que en varios sitios los comunistas, o alguno de ellos, no pertenecen a la U.G.T. y esto es intolerable.

Los comunistas debemos pertenecer a la U.G.T. sin excusa alguna y si no los admiten debéis de comunicarnoslo y decirnos las causas para que nosotros planteemos la cuestión.

Debéis de decirnos también si tenéis mucha influencia y algunos cargos directivos en la Sociedad de Trabajadores de la Tierra. Esto tiene una importancia enorme, pues debéis de saber que Cardeñoso está haciendo una campaña infame en contra del Partido Comunista, llegando en Campo de Criptana, a expulsar a un camarada que llevaba 20 años en la U.G.T., por el solo hecho de ser comunista y en un mitin de Daimiel ha declarado el tal Cardeñoso que está más cerca de la C.N.T. que del Partido Comunista. Como veis el asunto tiene miga y es necesario para afirmar nuestras posiciones en la U.G.T. y contrarrestar la labor de este tipo que todos ingresamos en la U.G.T. y procuremos que a la directiva vayan los comunistas o socialistas que no estén de acuerdo con Cardeñoso, para que cuando lleguen a un Congreso de Trabajadores de la Tierra, no triunfen sus tendencias anarquistas y se les pueda quitar el Secretariado. Debéis decirnos también si Cardeñoso tiene mucha influencia entre los Trabajadores o están en contra de él.

Sobre Cardeñoso publicamos un artículo, en la prensa dentro de pocos días, que debéis estudiar detenidamente para combatirle con esos argumentos y otros que tengáis vosotros y desprestigiarle todos los trabajadores ante los propios socialistas.

Decidnos si está constituida la Sociedad de Pequeños Campesinos, cuantos afiliados tiene y si está dirigida por los comunistas o por quién.

Si tenéis una verdadera actividad comunista lo demostrareis, contestando todos los puntos de esta circular inmediatamente.

Ademas ponemos en vuestro conocimiento que el camarada Cepeda, es ahora funcionario del Instituto Provincial de Reforma Agraria en esta provincia, por consiguiente, es necesario que todas las cuestiones relacionadas con la situación de los campesinos mandéis un informe amplio a este Comité Provincial.

Sin otra cosa que comunicaros, quedamos vuestros y de la Internacional Comunista.

Ciudad Real a 14 de julio del año 1937

POR EL SECRETARIO AGRARIO
DOMINGO CEPEDA

Hay un sello que dice:

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA.- COMITE PROVINCIAL. Ciudad Real.



14 de agosto de 1937

A LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA
TIERRA.
VALENCIA.

Estimados camaradas:

Hemos examinado vuestra carta y la circular del P.C. que nos adjuntabais. El problema que dicha circular plantea, en relación con el compañero Cardenoso, debe ser planteado en el Comité de Enlace de Ciudad Real, para liquidarlo. Nosotros no sabemos si las declaraciones que le atribuyen al compañero Cardenoso son ciertas, pero si lo fueran, declaramos que no las compartimos. Un Socialista no puede producirse en esos términos. Y si lo hace a título personal tiene que afrontar las consecuencias.

De todas maneras nosotros estamos dispuestos, si el asunto no se liquidara convenientemente en el P.C. de Ciudad Real, a intervenir para que desaparezca esa tirantez de relaciones.

Vuestros y del Socialismo.
Por la C.E.



Arch

6

DIRECCIÓN:
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TRABAJADORES DE LA TIERRA
PLAZA DEL TEMPLO, 8 • TEL. 15290
VALENCIA

MS/GM. N.º 567.

(Al contestar, cítese esta referencia.)

Valencia 16 de agosto de 1937.
A la Comisión Ejecutiva del
Partido Socialista.
P R E S E N T E .-

Estimados camaradas:

Breves líneas para acusar recibo a vuestra carta fecha 14 de los corrientes, de cuyo contenido quedamos impuestos, y al mismo tiempo, adjuntaros un ejemplar de nuestro semanario "EL OBRERO DE LA TIERRA" correspondiente al día 5 de los corrientes, en el que se inserta un artículo de nuestro compañero Cardeñoso, desmintiendo las declaraciones que en la circular del Partido Comunista de Ciudad Libre, se le imputan. Esto lo hacemos, simplemente a título informativo, pues la agrupación Socialista de Ciudad Libre, será si lo estima pertinente, la que planteará el asunto en el Comité de Enlace de la mencionada provincia.-

Sin otro particular, por el momento, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista.-

EL VICESECRETARIO.-



Manuel Sánchez
Manuel Sánchez.-

Esta Federación pertenece a la Unión General de Trabajadores.



A Cordero

Valencia 6 de diciembre de 1937
A la Comisión Ejecutiva del
Partido Socialista Obrero Español
B A R C E L O N A .-

DIRECCIÓN:
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TRABAJADORES DE LA TIERRA
PLAZA DEL TEMPLO, 8 • TEL. 15290
VALENCIA

RZ/GM. N. 1382.

(Al contestar, cítese esta referencia.)

7

Estimados compañeros:

Adjuntamos copia de la protesta que en el día de hoy enviamos al Ministro de Agricultura en relación con el despido de más de un centenar de compañeros de la Delegación de Reforma Agraria de Madrid. Por su volumen y por la forma en que se ha producido se trata de un hecho que ha provocado indignación entre **nuestras** secciones de Madrid y Toledo donde el camarada León García Bernardo y sus Equipos Volantes eran muy conocidos.

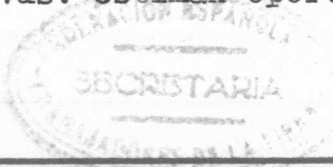
Sabemos que esa Comisión Ejecutiva conoce los antecedentes de este hecho, por haber expuesto el propio compañero García Bernardo a uno de los miembros de esa Comisión, creemos que fué el camarada Cordero, las maniobras que se tramaban contra él por no doblegar su conciencia de socialista.

Suponiendo que este suceso podrá interesarles es que les enviamos la copia que podemos ampliar con otros informes si Vds. estiman oportuno.

Saludos proletarios.

EL SECRETARIO GENERAL.

Ricardo Zabalza
Ricardo Zabalza.



EXCMO. SR.

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra, domiciliada en esta ciudad, Plaza del Temple, nº 8, a V.E. respetuosamente expone:

El 18 de noviembre fué destituido el camarada León García Bernardo, delegado de Reforma Agraria en Madrid y en días sucesivos lo fueron un centenar de compañeros más que hasta esa fecha, colaboraron con García Bernardo en su magnífica labor de ayudar y orientar a los campesinos desde los Equipos Volantes de los que el compañero León fué el principal creador y animador. Nuestra Federación, en cuyas filas militan García Bernardo y la mayor parte de los despedidos se enorgullecía de la obra de los Equipos y muchas veces la pusimos como ejemplo. Sabíamos que desde el 1º de junio pasado en que se designó el auxiliar administrativo Villalobos con facultades omnímodas dentro de la Delegación de Madrid se llevaba contra el camarada León una ofensiva sorda llegando en el afán de desprestigiarle a echar sombras sobre su honradez personal ante alguna de nuestras secciones, pero, seguros de su extraordinaria valía, suponíamos que no se habría de privar a los campesinos de tan eficaz auxiliar, mucho más en momentos en que tan faltos estamos de ellos. Nos equivocamos. Y con franqueza manifestamos a V.E. que el hecho nos ha producido sorpresa e indignación. De intento, dejamos pasar unos cuantos días esperando que contra León García Bernardo se concretara un cargo. Hasta hoy-según nos dicen- no se le ha formulado ninguno; pero aunque así ocurriera al fin-ya que de algún modo habrá que justificar este despido-en el que además se ha producido con la máxima desconsideración- nadie podrá ocultar el fondo político que lo inspiró, puesto que con León García Bernardo fueron lanzados a la calle todos sus colaboradores no comunistas a quienes ahora se va sustituyendo con otros de dicha filiación. No vamos a quejarnos. Sabemos que, para daño de la unión, la confianza y el entusiasmo de los antifascistas, son estos los métodos y normas que un proselitismo desenfrenado y suicida está imponiendo en muchos sitios; pero al expresar ante V.E. como Ministro de Agricultura nuestra respetuosa, pero encendida protesta declaramos que no dejaremos de trabajar para que en su día, cuando sea, quede reparada la injusticia que se comete hoy con estos integros trabajadores.

Valencia 6 de diciembre de 1937.

EL SECRETARIO GENERAL.



M. Zabalza

EXCMO. SR. MINISTRO DE AGRICULTURA.

BARCELONA.-

24 de diciembre de 1937

Camarada Ricardo Zabalza
Secretario de la F. de T.T.
Valencia.

Estimado camarada:

Recibimos su carta y la copia adjunta remitida al Ministro de Agricultura contra la destitución del compañero León García Bernardos y sus colaboradores en los servicios de Equipos Volantes de agricultura en las provincias de Madrid y Toledo.

En efecto, yo conocía el asunto y hasta había acompañado a dicho compañero a sostener una conversación con el Director de la Reforma Agraria. Por haber estado ausente no pude enterarme en detalle de lo ocurrido últimamente, cosa que lamentamos. Hemos remitido al Ministro un escrito apoyando el que habéis remitido vosotros y solicitando que sea reparada la injusticia cometida con dicho compañero y sus colaboradores. Pienso plantear el problema en otro lugar por si se puede lograr un resultado más eficaz.

Como siempre suyo y del Socialismo,

Fiche y archivar

10



DIRECCIÓN:
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TRABAJADORES DE LA TIERRA
PLAZA DEL TEMPLE, 8 • TEL. 15290
VALENCIA

N.º
(Al contestar, cítese esta referencia.)

Barcelona 11 de Enero de 1938

A la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E.
Barcelona

.....

Estimados compañeros: Por la presente me he grato comunicaros que ha quedado definitivamente instalada en Barcelona una Delegación permanente de la Comisión ejecutiva de la F.E.T.T, la cual tiene su domicilio social en el Paseo de Gracia nº6, 4º.

Sin otra cosa de momento, queda vuestro y del Socialismo

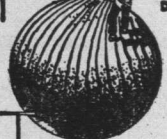
Por la Delegación

Romero Salas

Esta Federación pertenece a la Unión General de Trabajadores.

11

FEDERACION
ESPAÑOLA
DE



TRABAJADORES
DE LA TIERRA

Valencia 20 de enero de 1938
Al compañero Ramón Lamonedá.
Secretario de la Ejecutiva del
Partido Socialista. BARCELONA.

DIRECCIÓN:
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TRABAJADORES DE LA TIERRA
PLAZA DEL TEMPLO, 8 - TELF. 15290
VALENCIA

JC/ME N.º 49

(Al contestar, cítese esta referencia.)

Mi querido amigo y compañero:

Dos líneas para acusar recibo de tu atenta fecha 15 del corriente quedando informado de cuanto se relaciona con las licencias de vehiculos al servicio de l s Diputados.

Al mismo tiempo te agradeceré me digas si reciben Vds. tanto en la Secretaria Parlamentaria nuestra, como en la de la Ejecutiva de nuestro Partido Socialista, dos números que les remito todos los meses de nuestra Revista mensual ilustrada "COLECTIVISMO", y si recibis o nó nuestro semanario "EL OBRERO DE LA TIERRA".

Sin otra cosa, te saluda fraternalmente tu amigo

y compañero

Juan Campos Villegas

Esta Federación pertenece a la Unión General de Trabajadores.



24 de enero de 1.938.

Camarada Juan Campos Villagrán.
Federación Española de Trabajadores de la Tierra.
BARCELONA

Estimado compañero:

Acusamos recibo de su carta del 20 del corriente y te manifiesto que tanto en esta Secretaría como en la Parlamentaria, se reciben todos los meses dos números de vuestra revista mensual "Colectivismo" y lo mismo te digo en lo que se refiere a "El Obrero de la Tierra".

Cordialmente tuyo y de la causa socialista,
Por la C.E.

Secretario.

25 de enero de 1.938.

Camarada Luis Romero Solano.
Federación de Trabajadores de la Tierra
BARCELONA

Estimado compañero:

El dador de la presente es el camarada José Martínez Seco, hijo de un compañero de Santander, que creemos puede ser útil en esa Federación de Trabajadores de la Tierra, para algún trabajo fácil.

Mucho le agradeceremos le atienda y vea si es posible complacerle en sus deseos.

Cordialmente suyos y del Socialismo,
Por la C.E.

Secretario.



Afecta a la U. G. T.

*A Caberas, rogando
conteste a este pedido*

Valencia 25 de mayo de 1938
Al Partido Socialista Obrero Español
Avenida 14 de abril nº 343
BARCELONA

Paquete n.º 83-B.
Carpeta 273

48

24

MADRID: Santa Engracia, 7 - Teléf. 32437
VALENCIA: P.º del Temple, 8 - Tel. 15290
BARCELONA: P.º de Gracia, 6 - Tel. 13742

RZ/ME nº 1044

Estimados compañeros:

Esta Comisión Ejecutiva acordó enviar al Director de "EL SOCIALISTA" la carta cuya copia os adjuntamos, al mismo tiempo que pedimos las medidas que corresponden contra el que en forma tan poco responsable y concreta endilga a nuestra organización -suponemosha de referirse a ella al decir en singular la Federación Nacional- un sambenito injusto.

Vuestros y del proletariado.



EL SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

49
15

Valencia 25 de mayo de 1938
Al camarada Director de
"EL SOCIALISTA"

M A D R I D RZ/ME nº 1045

En "EL SOCIALISTA" del 20 de mayo hay un editorial en ne-
grita titulado "Mirando al campo" y cuyo contenido disgustó profundamente
a esta Ejecutiva, pues por su redacción parece que la mayoría de
los campesinos se hubiera comportado en la forma insensata y egoísta
que allí se dice.
Todos los hombres responsables de esta Federación y sus
órganos de publicidad - "EL OBRERO DE LA TIERRA" "COLECTIVISMO" y di-
versas hojas provinciales - se han esforzado -ofrecemos sus coleccio-
nes a cualquiera- para exaltar los sentimientos antifascistas de los
campesinos y nosotros somos testigos de mayor excepción de la forma
generosa con que la inmensa mayoría de nuestras organizaciones han
respondido, enviando sus mejores hombres y grandes cantidades de vive-
res y dinero para ayudar a la guerra o trabajando cuidadosamente -en
especial las colectividades- los campos incautados. Y esto no es dema-
gogia, sino verdad demostrable con las estadísticas del Ministerio de
Agricultura que dan +pese a la gran escasez de brazos, abonos y semi-
llas- un sembrado superior en un diez por ciento este año que el an-
terior. Intendencia puede también certificar de donde saca en mayor

"EL SOCIALISTA"

21
PP

proporcionan sus víveres para el Ejército y por si no es bastante ahí está el discurso pronunciado por el Doctor Negri en Monseñat exaltando como un ejemplo ante los demás trabajadores el esfuerzo desarrollado por los campesinos.

Frente a todo eso dice "EL SOCIALISTA" "Lo que ocurrió el año pasado en gran parte del territorio leal no puede repetirse en el presente" y más adelante: "Como es natural, los trabajadores que forman las filiales de la Federación Nacional (suponemos que se tratará de la nuestra) son obreros de escasa conciencia proletaria en una proporción considerable, cuando no proceden de la vieja servidumbre caciquil que añora al amo y a la guardia civil" luego... "Así ha ocurrido que merced a su inconciencia y egoísmo no dejarán intervenir en las labores del campo a otros trabajadores que no perteneciesen a sus filiales, aunque el trigo se perdiese en las tierras, la uva en los viñedos y la aceituna en los olivares"

Y de todo esto no se puede sacar más que una consecuencia. Y es que la mayoría de los campesinos "añoran al cacique y a la guardia civil" ya que se empieza afirmando que no puede repetirse lo ocurrido en gran parte del territorio leal. Y eso es falso y contra ello protesta esta Ejecuti-

va. En otro párrafo se dice: "Por lo que afecta a su proceder con el vecindario (se sigue hablando en términos genéricos sin denunciar un solo hecho) dejaban los mangonadores mucho que desear. Los corderos, cabritos, palomas, quesos, frutas, etc. que pertenecían a las filiales se los repartieron los socios amigablemente; pero esto no impedía que percibieran con su cartilla de abastecimiento una parte igual a cada vecino: los 150 gramos de carne, el queso, etc."

Una pregunta: si las filiales se los repartían todo, ¿quién producía la carne, el queso, etc. que repartía el abastecimiento? ¿Acaso los agricultores sin organizar o afectos a otras organizaciones ajenas a la U.G.T.?

Conviene que nos lo aclare "EL SOCIALISTA".

50 16

-2-

Luego, el desdichado editorial afirma: "No todos se portaban así. Pero los incoscientés, los vagos, los egoístas, los que se creían suplantadores de los viejos privilegios no eran, por desgracia excepción..." con lo cual casi nadie se salva de la crítica.

Nosotros no pretendemos ser perfectos, en nuestra Federación como en todas partes, acaso menos que en muchas partes- hay bastante aún que depurar y nosotros agradecemos la ayuda que en tal sentido se nos preste. Si "EL SOCIALISTA", siguiendo su vieja y responsable norma, hubiera señalado casos concretos y comprobados flagelándolos sin piedad, nosotros lo hubieramos aplaudido y ayudado sancionándolos sindicalmente o entregando a las autoridades a los saboteadores; pero eso de dar palos de ciego, envolviendo en acusaciones graves a la mayoría de los campesinos organizados, ni es justo ni es eficaz ni responde a la tradición de nuestro querido periódico "EL SOCIALISTA".



Por la Comisión Ejecutiva de la
Federación Española de Trabajadores
EL SECRETARIO GENERAL

23 de junio de 1938.

Federación Española de Trabajadores de la Tierra.
VALENCIA

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 17 del corriente y en contestación a la misma hemos de manifestaros que los pases solicitados por los camaradas José Pérez y varios miembros de la C.E. de la Agrupación de Refugiados Socialistas Aragoneses, no fueron extendidos a causa de que la petición inconcreta de los mismos no precisaba los lugares que habían de visitar y se les pidió aclaración, sin haber recibido esta Comisión ejecutiva nueva ratificación o aclaración a sus deseos.

Lo que callan esos compañeros es que se han colocado por gestión nuestra miles de evacuados.

Cordialmente vuestro y del Socialismo, Por la C.E.

Secretario.



Valencia 17 de Junio de 1938
Al Partido Socialista Obrero
Español.

BARCELONA.

Afecta a la U. G. T.

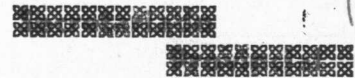
Estimados compañeros:

Para vuestro conocimiento os enviamos unos extractos del informe que nos remite desde Barcelona el camarada José Pérez nuestro Secretario provincial de Huesca.

En esos informes nos manifiesta lo siguiente:

"Hicimos gestiones acerca de la Ejecutiva del P. S. para que nos hicieran dos pases de libre circulación a fin de poder recorrer los distintos pueblos donde se hallan los refugiados y evitar los atropellos que con ellos se cometen: la Ejecutiva del Partido se negó a ello."

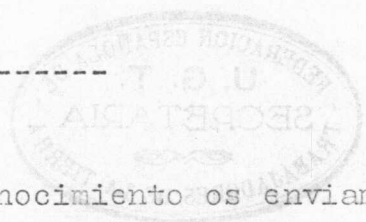
Nosotros suponemos que el ^{no} conceder esos pases obedecería a las restricciones que existen para el tráfico en Cataluña. No obstante lamentamos que por parte vuestra no hubierais prestado una



18

MADRID: Santa Engracia, 7 - Teléf. 32437
VALENCIA: P.º del Temple, 8 - Tel. 15290
BARCELONA: P.º de Gracia, 6 - Tel. 13742

RZ/GM. nº 896.



mayor colaboración.
VALENCIA: P.º del Temple, 8 - Tel. 12300
BARCELONA: P.º de Gracia, 6 - Tel. 12345

Vuestros y de la causa.

EL SECRETARIO GENERAL.



R. Zabalza

Ricardo Zabalza.



En caso de haber sido recibida la presente por el Sr. Secretario General de la U. G. T. de España, se le agradecerá que se la remita a la U. G. T. de Valencia para que se la entregue a la persona indicada en el recibo que acompaña a esta carta. En caso de haber sido recibida por el Sr. Secretario General de la U. G. T. de España, se le agradecerá que se la remita a la U. G. T. de Valencia para que se la entregue a la persona indicada en el recibo que acompaña a esta carta.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

19

EXTRACTO DE INFORMES ENVIADOS POR NUESTRO SECRETARIADO PROVINCIAL DE HUESCA SOBRE LA SITUACION DE LOS REFUGIADOS DE AQUELLA PROVINCIA EN CATALUÑA.

En Cataluña no hemos hallado apoyo alguno para aliviar la situación de los refugiados. Las autoridades locales por donde pasaban las carabanas de aragoneses les prohibían a estos permanecer más de veinte y cuatro horas en cada pueblo, y por este motivo todos los días llegaban quejas a nosotros. Informamos al Ministro de la Gobernación denunciando hechos concretos. También a la Ejecutiva de la U.G.T. de España y a la del Partido Socialista dimos cuenta de cuanto ocurría con estos camaradas.

Hemos podido comprobar como la mayoría de los refugiados aragoneses no se les dá los auxilios económicos a que tienen derecho. Hasta el momento solo hemos hallado un medio para colocar a nuestra gente: en la Subsecretaría de Armamento, en el Cuerpo de Asalto de los Ministerios y en de vigilantes provisionales para guardar los prisioneros.

Algunos rebaños han sido incautados por los representantes de la Dirección General de Ganadería. Por las copias que os adjuntamos podéis apreciar la situación de nuestros camaradas.

Como no podemos visitar a los refugiados por no tener el pase de libre circulación, la situación de nuestros camaradas es cada día más desesperada. Nadie nos hace caso ni se nos presta el apoyo a que tenemos derecho. Entre los refugiados se hallan mujeres y ancianos cuyos esposos e hijos están incorporados en el Ejército y no tienen quién les gane jornal para mitigar sus necesidades. Causan verdadera lástima verles sucios y agotados.

A los camaradas de Sena (Huesca) todos de la U.G.T. se le requisaron las ovejas sin que por ello se indique en el recibo que se le abonará su importe.

En cuanto a las caballerías, si bien se hace constar que se le abonará su importe, no obstante, los carros y los aparejos han quedado abandonadas en los pueblos de referencia. Este no nos parece justo por cuanto se aprovechará de los carros y aparejos el primero que se le antoje.

Según nos denuncia el camarada Paulino Barrabés, alcalde de Monzón (Huesca) a los camaradas de Merilla (Huesca), el Delegado de la Dirección General de Ganadería en Aragón, procedió a la incautación de los mulos y carros sin que por este se les haya abonado ni un céntimo.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

Este hecho ocurrió en Puigcerdá.

En otro pueblo cercano, una mujer dió a luz, y la policia de esa zona sin tener en cuenta su situación, le obligaron a evacuar el pueblo.

Los camaradas de Torralba de Aragón denuncian que el alcalde de San Hipólito de Beldregá obligó a 150 personas refugiadas a que se marchen a Barcelona. Se les niega la comida, y la paja para las caballerías.

Entre los refugiados se hallan ancianos cuyos hijos están incorporados en el Ejército, algunos voluntarios desde los primeros momentos de la sublevación, y como estos camaradas por lo avanzado de su edad no pueden emplearse en trabajos de la Subsecretaria de Armamento, único medio en el que se han acoplado algunos centenares de campesinos evacuados de Aragón, corren todos los centros de Asistencia Social en donde apenas son atendidos y desesperados se ven en la necesidad de implorar la caridad pública.

Por otra parte, llegan muchachas jóvenes cuyos padres fueron asesinados en las carreteras por la metralla de los aviones facciosos cuando se dirigian a Cataluña. Se hallan sin recursos económicos y sin familia en Barcelona.

Tambien se nos ha comunicado, que los primeros días de la evacuación y al llegar a las zonas de Pons, Seo de Urgel y Puigcerdá, las autoridades locales y elementos del Ejército precedían a la detención de campesinos mandándoles a fortificar, y de muchos de ellos ~~no~~ han tenido noticias sus familiares. Tales procedimientos los consideramos contraproducentes y violentos por cuantos después de haber tenido que abandonar sus modestos hogares dejaban abandonadas tambien a sus esposas e hijos que en estos momentos no saben donde dirigirse, y muchas de estas familias no pueden ganarse un jornal para atender sus necesidades.

A muchos compañeros de la provincia de Huesca, Intendencia de Guerra les adeudan recibos por la venta de ganado y otros productos, y como se ven acesados por el hambre, desearian saber donde pueden cobrar su importe a fin de mitigar sus miserias.

De las gestiones que acerca de este particular se hayan realizado pueden informar los diputados Berderas y Castillo.

Millones de cabezas de ganado lanar y vacuno procuraron los aragoneses evacuar de aquella Región, y para ello expusieron la vida muchos compañeros. Cuando pasaban por zonas ocupadas por nuestras fuerzas, estas les arrebataban los rebaños a la fuerza.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

De la veracidad de estos hechos puede informar el delegado de la
Dirección de Ganadería en Aragón, camarada Casado.

ES COPIA.



30 de julio de 1938.

Al Comité de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra.
Barcelona.

Estimados camaradas:

Formulamos la presente para manifestaros que en el carnet del afiliado directo a este Partido, núm. 1693, correspondiente al camarada Vicente Curiel Serradilla, de Jaraiz de la Vera (Cáceres) y en el sitio destinado a observaciones, aparece una nota de antigüedad en el Partido, firmada por el camarada Solano y sellada con el de esa Federación, y como esto es cosa que sólo corresponde a las entidades de nuestro Partido, os llamamos la atención sobre este extremo en evitación de casos como el que nos ocupa.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,
Por la C.E.,

Secretario.

FEDERACION
ESPAÑOLA



TRABAJADORES
DE LA TIERRA

Afiliada a la U. G. T.

Angel

Valencia 17 de Septiembre 1938
Al Partido Socialista Obrero
Español.
B A R C E L O N A . -

MADRID: Santa Engracia, 7 - Teléf. 32437
VALENCIA: P.º del Temple, 8 - Tel. 15290
BARCELONA: P.º de Gracia, 6 - Tel. 13742

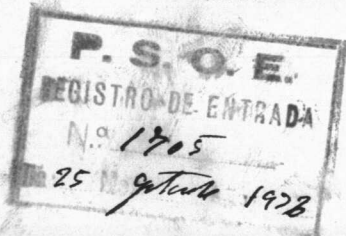
RZ/GM. nº 1343.

Estimados compañeros:

Con bastante frecuencia se dirigen a nosotros compañeros militares socialistas afiliados a nuestra Federación que se quejan de persecuciones por parte de elementos de otra filiación. Su petición final es que desean se les cambie de unidad. Por otra parte nosotros conocemos algunos camaradas socialistas firmes y antiguos, valerosos y capaces que por obra de este bloqueo se hallan postergados en puestos inferiores a su valentía y capacidad, unas veces porque, al no someterse a las imposiciones de moda se procura anularles y otros porque *eb* concepto que tienen de la dignidad les impide mendigar un ascenso. Nosotros creemos que el Partido debiera preocuparse intensamente de estos problemas y ayudar a salir del arrinconamiento en que viven dichos compañeros. Nosotros no tendríamos inconveniente en dar nombres si por parte vuestra han de recibir después el apoyo que nosotros creemos que se merecen.

Vuestros y de la causa.

EL SECRETARIO GENERAL.



R. Zabalza
Ricardo Zabalza.

1. Deben dirigirse a nosotros. Ellos saben que tenemos una secretaría dedicada a ellos.
2. Los cambios de unidad obedecen ^{muchas veces} a razones de comodidad.
3. Los postergados deben razonar ~~su postergación~~.
4. El Partido se preocupa de estos problemas, aunque podría dedicar a ellos más tiempo si no se lo hicieran perder las intrigas de tendencia.
5. Nosotros no debéis daros nombres si dudáis de que apoyaremos a las causas justas; sin embargo, debéis darlos con los interesados y las agrupaciones.
6. Aprovechamos la ocasión para recordar que el Fed. debe abstenerse de ~~denunciar~~ estampar avalés en los cuernos del Partido.

10 de octubre de 1938.

Comarada Ricardo Zabalza.
Haberaba.

Estimado compañero: Correspondemos a la suya de 17 del pasado septiembre para manifestarle, una vez impuestos del contenido de la misma, lo siguiente:

1º.- Todos los afiliados deben dirigirse a nosotros, puesto que no ignoran que el Partido tiene una Secretaría dedicada a cuestiones militares.

2º.- Los cambios de unidades obedecen muchas veces a razones de comodidad.

3º.- Los postergados deben razonar su postergación en escrito que deben remitirnos.

4º.- El Partido se preocupa con todo interés de todos estos problemas aunque podría dedicar a ello más tiempo si no se lo hicieran perder las intrigas de tendencia.

5º.- Vosotros no debéis darnos nombres si dudáis de que apoyamos las causas justas. Quienes deben dárnoslos son los interesados o las Agrupaciones, y

6º.- Aprovechamos también la ocasión para recordaros que esa Federación debe abstenerse de estampar avales en el carnet del Partido.

Cordialmente suyos y del Socialismo,

Por la C. E.

Secretario.

FEDERACION
ESPANOLA



TRABAJADORES
DE LA TIERRA

Afecta a la U. G. T.

Comer;
Porque copia
de la carta es
dirigida a
Zabalza el 10/10

Antecedentes

26

MADRID: Santa Engracia, 7 - Teléf. 32437
VALENCIA: P.^a del Temple, 8 - Tel. 15290
BARCELONA: P.^o de Gracia, 6 - Tel. 13742

RZ/GM. nº 1655.

2526 ✓

Día 9 Mes 11 28

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de la carta que con fecha 10 de Octubre dirigió el nombre particular del camarada Zabalza y que este nos para a nosotros porque existen dos párrafos que nos atañen: Son estos:

"... 5^o Vosotros no debéis darnos nombres si dudáis de que apoyamos las causas justas. Quienes deben darnoslos son los interesados o las Agrupaciones.

6^o. - Aprovechamos también la ocasión para recordaros que esa Federación debe abstenerse de estampar avales en el carnet del Partido...."

Respecto a lo primero entendemos que lo que queréis decir es que debemos de abstenernos en todo caso de dar nombres de compañeros socialistas por tergados o perseguidos por no ser cosa que nos incumbe; pues de lo contrario, a pesar del pegote "si dudáis de que apoyemos las causas justas", no tendría sentido la última parte del párrafo transcrito.

En cuanto al último punto os agradeceremos nos indiqueis por quien y donde se ha estampado el aval de nuestra Federación en vuestros carnets. Nosotros tenemos impresos especiales para extender los avales tanto en Valencia como en Barcelona y nos extraña muchísimo lo que nos decís, por lo cual es menester que nos deis datos más concretos para en-



MADRID: Santa Engracia, 7 - Tel. 2337
BARCELONA: P.º de Gracia, 6 - Tel. 1742

juiciar el asunto. En la carta afirmáis que el Partido se ocupa con todo interés de estos problemas, a pesar del tiempo que le "hacen perder las intrigas de tendencia". Nos complacemos muchísimo de esa actividad vuestra deseando que vaya en aumento y que tenga eficacia siquiera sea para bien de tantos compañeros socialistas y miembros de esta Federación que sin duda, por temores imaginarios, se quejan de estar abandonados y de tener sus vidas amenazadas por los excesos de cordialidad de un partido hermano.

Vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL.

Ricardo Zabalza



RICARDO ZABALZA

27

29 de noviembre de 1938.

Compañero Ricardo Zabalza.
Secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra.
Plaza del Temple, 8
VALENCIA

Estimado camarada:

En relación con vuestra carta de 3 del corriente, nos interesa aclarar -ya que en la anterior quedó suficientemente contestada la vuestra de 17 de septiembre- que el párrafo 6º se refería al caso de nuestro afiliado Vicente Curiel Serradilla, de Jarafiz de la Vera (Cáceres), en cuyo carnet, nº 1693, aparece una nota de antigüedad en el Partido, firmada por el camarada Romero Solano y sellada por esa Federación, hecho contra el cual formulamos queja en carta de 30 de julio de 1938 dirigida a vuestra delegación en Barcelona.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,

Por la C.E.

Secretario.

A Lucio

28



Valencia 23 de Diciembre de 1.938
Partido Socialista Obrero Español
Av. 14 Abril 413
BARCELONA



MADRID: Santa Engracia, 7 - Teléf. 32437
VALENCIA: P.º del Temple, 8 - Tel. 15290
BARCELONA: P.º de Gracia, 6 - Tel. 13742

Z/AB

Afecta a la U. G. T.

Estimados compañeros:

A título informativo os adjuntamos copia de la carta remitida al Ministro de Agricultura relacionada con la destitución del compañero socialista Guillermo Lubián.

Saludos proletarios

EL SECRETARIO GENERAL

Firmado: Ricardo Zabalza.

